



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Sasamón de fecha 17 de junio de 2016 se procede a la aprobación de «Memoria valorada de renovación de la red abastecimiento de aguas en Sasamón», redactada por el Arquitecto Jesús Carlos Gutiérrez Robles, con un presupuesto de ejecución por contrata de 25.000 euros. Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones, la memoria se considera definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 6 de julio de 2016.

El Alcalde,
José Ortega Rodríguez